

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto, número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

RUIZ ZORRILLA Y CASTELAR.

Castelar ha escrito en *El Globo* un artículo enciclopédico y cómico: un artículo programa, semejante á aquellos que tanto extraviaron el buen sentido de la juventud republicana, cuando don Emilio predicaba la República federal, social, universal é interplanetaria; sólo que en este artículo dice todo lo contrario que en aquellos, si bien la parte decorativa es la misma: los céfiros, las flores, la savia, el Betis, los arroyos, los pajeros y la mar; pinceladas que pudieron ser nuevas, aunque traducidas del francés, cuando aparecieron en los primeros cuadros de este escritor colorista; pero que ya son monótonas y empalagosas, por lo repetidas; azul marino, azul celeste, azul turquí, azul de Prusia, ¡siempre azul, azul, literatura política azul!

Sólo nos ha sorprendido en ese cuadro la dureza con que Castelar trata á D. Manuel Ruiz Zorrilla, hecho, por otra parte, explicable, dada la antitesis sorprendente que existe entre el señor Ruiz Zorrilla y Castelar. Parece que la naturaleza se ha deleitado creando en una misma época y en un mismo país seres tan opuestos y, por ende, tan antipáticos el uno para el otro; sólo que en esta antipatía, Ruiz Zorrilla, que es el fuerte, se contenta con el desden, y Castelar, que es el débil, aún le parece poco el odio.

Castelar llega á la vida política y forma en las filas de la demagogia más violenta, y predica una democracia socialista y niveladora, más que como hombre político, como apóstol desmelenado y apocalíptico, como diría él mismo. Ruiz Zorrilla empieza su carrera afiliado al partido progresista, y en él contribuye á los progresos positivos y prácticos de 1854 á 1856; Castelar, apenas estalla la Revolución de Setiembre, hace crudísima guerra á todos sus gobiernos, conspira contra ellos, invoca en plena democracia el derecho de insurrección, contribuye con sus prosopopeyas á lanzar á las barricadas y á la muerte a millares de republicanos; Ruiz Zorrilla, satisfecho con haber volcado el trono de los Borbones, conformase con este resultado, afirma las bases políticas de una nueva era, apoya con todas sus fuerzas á aquellos patrióticos gobiernos, su palabra se pone al servicio de la causa del pueblo, no de la causa del populacho, y ni una sola de sus afirmaciones traspasa el límite de la prudencia que caracteriza al hombre de Estado, ni uno sólo de sus actos deja de estar inspirado en el conocimiento de la realidad viviente en su época.

Castelar, republicano, llega al gobierno y gobierna tres meses, haciendo obispos, fusilando soldados, entregando el ejército á los conservadores, renegando de sus amigos, consintiendo en un atentado contra la majestad de la Representación nacional; Ruiz Zorrilla, monárquico, en el gobierno y fuera del gobierno contribuye al afianzamiento de las

libertades públicas, al triunfo del sufragio universal, al jurado, á la moralidad administrativa, á las economías en la Hacienda, á las reformas más fecundas en el orden gubernamental.

Castelar cae del poder pidiendo perdón á los hombres y olvido á la historia; Ruiz Zorrilla vuelve á la vida privada solicitando de los hombres gratitud, de la historia páginas inmortales. Castelar vuelve á la vida pública arrepentido, quejumbroso, dándose golpes de pecho con la humildad de un cartujo, pero mostrando á través de sus harapos la insuperable vanidad del antiguo retórico; Ruiz Zorrilla sale de la vida privada ya republicano, protestando contra todo lo realizado desde Diciembre de 1874, firme en su credo democrático, haciendo gala de sus servicios á la libertad durante la Revolución, orgulloso de haber servido con gloria á una monarquía democrática, ni arrepentido ni desalentado, mirando frente á frente á sus contemporáneos, puro de toda manchas, incapaz de apostasias y de debilidades femeninas.

Toda la vida de Ruiz Zorrilla es una ascension constante y sin desmayos, como la vida de todos los ánimos varoniles de nuestro siglo, como Hugo, Thiers, Prim; deja de ser progresista para hacerse demócrata, deja de ser monárquico para hacerse republicano; de tal suerte es su vida una continua elevacion, que si los caballeros de la política usaran escudos simbólicos, el lema del de Ruiz Zorrilla seria: ¡Siempre adelante! Toda la vida de Castelar es una caída sin reposo: primero demagogo, después reaccionario, mañana... fraile. Su lema podrá ser un cangrejo en campo azul, como sus artículos, con el lema ¡Siempre atrás!

Castelar es un retórico. ¿Queréis discursos sobre todas las opiniones y sobre todas las materias? Tiene la palabra el Sr. Castelar. Las catedrales góticas son para él, si habla en demagogo, sepulcros de la conciencia humana; si habla en conservador, flores de piedra del año árbol de la Edad Media; y cuando habla en fraile, serán el místico refugio de las almas arrepentidas. El Sr. Ruiz Zorrilla es un hombre, y no se ha ocupado jamás de catedrales góticas, sino es para enriquecer las nacionales con las joyas artísticas abandonadas á la incuria ó á la avaricia.

Castelar desprecia á la opinion pública; ha jugado una vez con ella, y cree que se basta á sí solo; de aquí que la opinion pública se le haya separado; después de siete años de abjuraciones, de proteccion de los gobiernos de la monarquía, contando con influencias y distritos, sólo tiene en torno suyo una tertulia de alabarderos, admirados de sus figuras retóricas. Ruiz Zorrilla, respetuoso con la opinion pública, cuenta con un partido numeroso y desinteresado, al que no seduce con arias de tenor, y á quien sirve defendiendo en la oposicion lo que cumple siempre en el poder.

Castelar es un conservador por

sistema, un benévolo por vocacion; gobierna Cánovas, y es benévolo de Cánovas; gobierna Sagasta, más benévolo de Sagasta. Paga su distrito en benevolencia incondicional; cuando se ve entre la espada y la pared, cuando se hace imposible su actitud, entonces calla como un muerto; y si lo comprometen á hablar, abandona el salon de sesiones. Ruiz Zorrilla no es un revolucionario sistemático; jamás ha prometido hacer la revolución, sino procurarla y ayudarla, lo cual es distinto; nunca ha impulsado al pueblo á afrontar las balas del ejército. Tampoco es su compromiso, como dice Castelar, el hacer la revolución en breve plazo; nunca firmó ese pagaré. Su honrada política no le obliga á más que á persistir en ella. El éxito nada significa para él que cumple un deber. Para los amantes del sol naciente es todo.

El deber del Sr. Castelar está reducido á ser más ministerial que los ministeriales, á no hablar una palabra ni escribir una línea que no redunde en servicio de la monarquía y del gobierno; y por si sus escritos no producen efecto, envía reclamos á *La Correspondencia*, para que los ataques de la prensa republicana le sirvan de títulos á la gratitud del gobierno. No se puede llegar á menos.

(El Porvenir.)

LA PENA DE MUERTE.

Es horripilante el número de desgraciados que en el trascurso de pocos dias han expiado sus crímenes en el patíbulo.

Apenas se lee un periódico en que no se anuncie una ó varias ejecuciones.

Esto viene á demostrar de una manera palmaria, lo ineficaz de la terrible pena que sirve de epígrafe á estas líneas.

Las leyes por que se rige un pueblo son el lenguaje más elocuente de su cultura.

Las generaciones futuras nos recriminarán duramente por sostener en los códigos esa primera pena. Nos acusarán, con sobra de fundamento, de no tener un conocimiento verdadero de lo que es el hombre.

La mayor parte de los reos de muerte carecen de instruccion.

Otros, no tienen la más remota nocion del sentimiento.

Así se explica el cinismo con que algunos suben las terribles gradas del patíbulo.

Estos son los menos. La mayoría no son ya hombres, son autómatas.

Nuestra sociedad, á cambio de la ilustracion que debieran difundir, haciéndola gratuita y obligatoria para hacer desaparecer los crímenes, tiene para castigarlos lo que la ley denomina ejecutor de la justicia, y el vulgo, *verdugo*.

Para librar á la humanidad de ese brazo de hierro que la cubre de ignominia, bastaba que los hombres, antes de desempeñar tales funciones,

que no queremos calificar, se cortaran un brazo.

Estonces la sociedad y la ley estarían equiparadas; brazo por brazo.

Pero aun hay otro medio que ya dejamos consignado anteriormente: crear escuelas y poner al frente de ellas maestros bien retribuidos.

La estadística de todos los países demuestra que la criminalidad está en razon inversa del grado de ilustracion que poseen.

Enséñese al niño en los establecimientos destinados á su educacion é instruccion esta preciosa máxima:

La vida del hombre no es del hombre; es de Dios.

Fomentando y dirigiendo de una manera racional esos preciosos gérmenes de los sentimientos del corazón, se conseguirá que el hombre llene cumplidamente su mision en la sociedad de que forma parte.

Hoy se vá á presenciar una ejecucion como á una corrida de toros; á comer y á divertirse.

Así lo indica el hecho de ver en esos dias que debieran ser de luto, acudir la inmensa mayoría de la poblacion al lugar donde se alza el patíbulo, con los mismos preparativos que se hacen tratando de una gira campestre.

Estas son las costumbres de nuestro pueblo. De aquí se deduce que la pena de muerte extravía los sentimientos morales.

Un eminente pensador lo ha dicho:

Con más frecuencia brota de la sangre que se derrama en los cadalsos la semilla del crimen. que la planta saludable del escarmento.

El pueblo, hemos dicho, acude á presenciar la ejecucion. En el reo no vé más que al criminal ejecutado por el verdugo.

No recuerda el crimen que ha llevado á su desdichado semejante al fatal banquillo, pues desde la comision del delito hasta que el terrible fallo de la ley se cumple, han pasado meses y aun años.

La experiencia demuestra que la pena de muerte no produce los efectos para que fué establecida.

Por ella se separa de la sociedad al miembro que ésta y la ley estiman digno de tal medida.

La sociedad debiera conducirse de otro modo.

Hoy de un criminal hace un cadáver, debiendo hacer un hombre.

Para conseguir este precioso resultado, tiene medios.

La pena de muerte debe proscribirse de nuestros códigos.

Por ineficaz en sus resultados; porque es bárbara en su forma; en su fondo, injusta; como amenaza, inútil; y como expiacion, inmoral.

Además, ese espectáculo degrada al hombre, estraviando y trastornando sus mas delicados sentimientos.

Los grandes criminales encuentran un alivio en esa pena al compararla con la de cadena perpétua á que en otro caso hubieran sido condenados.

Es vergonzoso que la sociedad del siglo XIX mantenga en todo su vigor, en sus códigos, pena tan bárbara, legado de duras jurisprudencias.

cias y de legislaciones ignorantes.

Es además una pena irreparable en el caso de aplicarla á un inocente.

Esto no es nuevo, pues por desgracia se han dado algunos casos.

El progreso de las modernas sociedades y la ciencia, conspiran de consuno á la abolición de la pena de muerte.

Debe ser sustituida por otra más útil y más justa á la par que mas fecunda en resultados, para la moral y para la sociedad, que seguramente han de agradecer muy mucho verse libres de ese borron que empaña el brillo del progreso, y que habla de una manera muy pobre en pró de la cultura de un pueblo, cuando mantiene en sus leyes prescripciones tan rudas y salvajes.

Rogelio Rivas Herranz.

Anunciase que en la próxima legislatura quedará suprimido el discurso de la corona.

¿Si será liberal el señor Sagasta que intenta hacer lo que no se ha atrevido nunca el mismo señor Cánovas?

Sin duda como la discusion del discurso de la coronada motivosiempre á condenar la política de los malos gobiernos, de ahí que el jefe de la situacion pretenda eludir cuantas ocasiones puedan presentarse á las oposiciones para censurar su detestable política.

Vaya usted siendo benévolo con Sagasta y el centralismo, que cada dia aborrecen y se apartan más de las prácticas liberales y parlamentarias.

Con estos gobiernos, sin embargo, cree más fácil el señor Castelar el advenimiento de la república.

Dice *El Liberal*:

«Una de las locomotoras destinadas al ferro-carril del Noroeste llevará el nombre de Castelar.

Nombre de mal agüero para una locomotora... Descarrillará frecuentemente.»

Y caminará en sentido contrario del que convenga al viajero.

Una locomotora Castelar nos parece inservible para avanzar.

Ni las antiguas galeras podrian envidiarla.

Estamos en pleno bajo imperio fusionista.

El doctor Camison, el que há pocos dias aplicó unos paños de árnica al ligero rasguño que se ocasionó el ministro de Marina en su caída, ha sido condecorado con la gran cruz del Mérito naval.

José Dominguez, pescador gallego, que en union de sus pequeños hijos salvó heroicamente la vida á los 33 naufragos de un vapor inglés, y aun no se ha curado de la herida que le causó en el dedo de una mano, al cual se agarró con los dientes uno de los naufragos, nada ha recibido de nuestros gobernantes.

Al médico acaudalado se han apresurado á condecorarle; al pobre pescador, al heroico José Dominguez que se halla en la miseria, que tiene su mujer enferma y que además atiende al sostenimiento de sus siete hijos, uno de los cuales está imposibilitado, se le deja en el olvido, aunque carece hasta de pan.

Con razon podemos repetir que estamos en pleno bajo imperio fusionista.

De La Discusion:

«Teniamos el propósito de no ocuparnos del último artículo publicado por Castelar en *El Globo*, de no mencionarlo siquiera.

Pero varios colegas le combaten duramente con justicia, aunque ya, en nuestro sentir, sin fruto alguno, y esto nos mueve á decir que es preciso dejarlo. El mayor castigo será para él la indiferencia y el desprecio.

Gambetta lo juzgó bien; ó tonto ó traidor; que escoja.

De Castelar que se ocupen los monárquicos.

Nosotros nada tenemos que ver con él. Murió para la democracia.»

«El espectáculo que viene ofreciendo esta situacion, desde que se declaró francamente conservadora y renegó de las ideas liberales, no puede ser mas triste y desconsolador.»

«El país, que antes pedía la subida del Sr. Sagasta al poder y que con tanto júbilo recibió la crisis de Febrero, declara hoy que ha sufrido un nuevo desencanto y pide la caída de una situacion que sólo ha sabido aumentarle las cargas y tributos sin adoptar medidas beneficiosas que servir pudiesen de compensacion á los nuevos sacrificios.»

No crean nuestros lectores que los anteriores párrafos, que contienen una profunda verdad, pertenecen á un colega republicano, son de un periódico monárquico y dinástico y constitucional.

¿Qué mas hemos de decir nosotros para censurar cual se merece á la actual situacion, cuya caída há tiempo venimos pidiendo?

El Siglo, diario ministerial, hace la siguiente declaracion:

«Mas entrada que *El Siglo* tiene *El Globo* en la mayoría de los ministerios.»

Por eso es tan benevolente, es decir, tan ministerial el Sr. Castelar.

A cambio de los favores que de un gobierno monárquico recibe el pontífice del posibilismo, es natural que escriba artículos en *El Globo* contra los republicanos. Así sirve Castelar la causa propia que es la de la monarquía.

Y aun hay bobalicones que creeran ser republicanos, siguiendo las inspiraciones de la Magdalena arrepentida.

TELÉGRAMAS.

Viena 7.—No hay ninguna nueva noticia acerca de las negociaciones entabladas por Alemania para que España obtenga representacion en la conferencia encargada de tratar sobre la cuestion del canal de Suez.

Confírmase que en la conferencia de Constantinopla nada se habló sobre España y es natural que así sucediese, pues, la participacion de dicha nacion en aquella asamblea diplomática debe ser consecuencia del resultado de las negociaciones de las grandes potencias.

Hasta ahora, á juzgar por lo que se asegura en los círculos diplomáticos, nada se ha tratado acerca de la participacion que podría tener España en el caso de una intervencion armada colectiva para la seguridad del canal y si algo se decidiese sobre esto sería hallándose España representada en la conferencia.

Paris 7.—Siguen las negociaciones para la constitucion de un nuevo ministerio.

Mr. Duclerc aceptó el encargo de formarle.

Se cree que tomará la cartera de Relaciones exteriores con la presidencia del Consejo de ministros.

Paris 8.—El «Diario oficial» publica esta mañana la siguiente constitucion del nuevo ministerio.

Duclerc, presidencia y cartera de Relaciones exteriores.—Duvaux, Instruccion Pública.—Fallieres, Interior.—De-

ves, Justicia.—Tirard Hacienda.—Jauréguiberry, Marina.—Billot, Guerra.—Cochery, Correos.—Mahy, Agricultura.—Pedro Legrand, Comercio é interino de Obras publicas.

Develle, subsecretario del Interior. El gobierno hará mañana á las Cámaras una declaracion relativa á la política exterior que se propone seguir.

El nuevo gabinete acepta la votacion de la Camara de diputados que ha dado lugar á la crisis ministerial. Quiere la paz y si surte algun accidente que pueda interesar la dignidad de Francia, se convocará inmediatamente el Parlamento.

Londres 8.—El gobierno inglés ha resuelto mandar construir inmediatamente un camino de hierro en las orillas del canal de Suez desde Ismailia á Port-Said.

Dice el «Morning Post» de esta mañana que ha corrido en San Petersburgo el rumor de que los gobernadores de Odessa y del Caucaso han recibido la orden de tener tropas preparadas para el embarque caso de que estalle una ruptura entre Inglaterra y Turquía.

San Petersburgo 8.—Se cree que el general Ignatieff será nombrado embajador de Rusia en Constantinopla.

«Fabra.»

AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

Sesion del 6 de Agosto de 1882.

Se abrió á las nueve de la mañana bajo la presidencia del Teniente Alcalde D. Miguel Casayús.

De pues de haberse aprobado el acta de la sesion anterior se leyeron dos dictámenes negando las licencias que habian solicitado doña Isidra Fanlo y doña Josefa Abadias.

Se aprobó el justiprecio de un terreno ocupado en la calle de Pedro IV.

Tambien se aprobó la division de secciones de la Junta municipal que habra de funcionar durante el actual año económico.

Examinado el estado de ingresos y pagos correspondientes al 4.º trimestre de 1881-82, se acordó exponerlo al público y que se remita un ejemplar al Sr. Gobernador para su insercion en el *Boletín oficial*.

Se dió cuenta de una real orden expedida por el ministerio de Hacienda aceptando el cupo que por consumos habia ofrecido el Ayuntamiento, y se acordó que la comision respectiva estudie y proponga las reformas que juzgue convenientes á la mejor administracion de aquel impuesto.

Fueron nombrados director y subdirectores de la Charanga municipal D. Alejandro Coronas, D. Eusebio Coronas y D. Rafael Perez, aprobándose la lista de los individuos que han de constituir la así como el diseño del uniforme que habran de usar.

Habiéndose rectificado el proyecto relativo al abastecimiento de aguas potables de la ciudad, en virtud de las observaciones hechas por el Ingeniero Jefe de Obras publicas al informarlo, se acordó someterlo de nuevo á la aprobacion superior.

Se acordó adoptar las oportunas disposiciones para que, dentro de un breve plazo, se reintegre el trigo que los labradores adeudan al Pósito de esta ciudad.

En vista del expediente instruido para la expropiacion de las casas números 12 y 16 del Coso bajo, y 14, 19 y 21 de la calle de San Orenco, se acordó que el Arquitecto forme un croquis del terreno que sea susceptible de reedificacion y resulte sobrante despues del que se ocupa para el ensanche de la vía pública, expresando su superficie y su valor con arreglo á los tipos que sirvieron de base al justipreciar la totalidad de las casas de que se trata.

Examinados los expedientes de expropiacion de las casas números 14 de la calle del Coso bajo, 16, 18 y 23 de la de San Orenco y en vista de

las contestaciones dadas por los interesados, se acordó que la comision, conferenciando con los mismos, proponga lo que estime conveniente.

Se acordó autorizar á doña Antonia Franco para sacar á la línea establecida una casa que posee en la plaza de Zaragoza, á condicion de que abone el valor del terreno que con tal motivo ocupe y de someter previamente á la aprobacion del Ayuntamiento los oportunos planos de fachada.

De conformidad con lo propuesto por la comision 3.ª se aprobaron las bases con arreglo á las cuales se propone D. Dionisio Casañal levantar el plano general de la ciudad, y en consideracion á que dicho trabajo, cuyo coste asciende á 30.000 pesetas, habrá de gravar los presupuestos de varios años, se acordó que se aplazase la ejecucion de este asunto, sometiéndolo en su dia al examen y aprobacion de la Junta municipal.

Se acordó advertir á los maestros albañiles que en el caso de que ejecuten alguna obra sin que los interesados reciban la oportuna licencia del Ayuntamiento ó contra las condiciones consignadas en ella, se les exigirá la responsabilidad que establece el artículo 29 de las ordenanzas municipales.

Y no habiendo otros asuntos puestos al despacho, se levantó la sesion á las once.

BOLETIN LOCAL.

Hoy celebra la ciudad de Huesca la festividad de su patrono el ínclito mártir San Lorenzo, fetividad religiosa y profana ó cívica á un tiempo, pues la iglesia la conmemora con su acostumbrada magestuosa pompa, y el pueblo con las diversiones y atractivos propios de estas solemnidades.

Escasos serán los festejos profanos, y escasa por lo tanto la concurrencia de forasteros que habian de venir á dar animacion á la sertoriana ciudad, pues no ha habido la iniciativa oficial que con motivo análogo se despliega en todas las capitales y poblaciones de alguna importancia. Ciertamente es, como deciamos ayer al aplaudir á un pueblo por haber suprimido este año su fiesta, que hoy no se está para estas; pero el ayuntamiento que destina veinte y tantos mil reales para que una comision de su seno se pasee mes y medio por Madrid, bien podía haber pensado en transferir gran parte de aquel crédito, inútilmente gastado para dedicarlo á festejos populares escitando el celo de los particulares para que le ayudaran á atraer concurrencia.

No habrá, pues, este San Lorenzo mas festejos que los debidos á la iniciativa individual de las empresas de la Plaza de toros y del Teatro Principal: la primera dá hoy una corrida sin la suerte de las varas, y la segunda que ha traído la aplaudida compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo. Ni aun se le ha ocurrido al inspirado ayuntamiento que gasta fondos municipales en banquetes, viajes, uniformes innecesarios para músicos, y caprichos semejantes, destinar una pequeña cantidad, economizada de los gastos superfluos, para fuegos artificiales, por ejemplo, y otras distracciones públicas que exigen insignificante presupuesto. Una cosa es el despilfarro, que nunca lo querremos, y otra es hacer ciertos gastos, en último término reproductivos, para solemnizar y dar atractivo á las fiestas cívicas, las cuales llaman á los forasteros que dejan su dinero en las poblaciones á donde acuden por los alicientes que se les ofrecen.

La fiesta religiosa revestirá este año la misma ó mayor solemnidad que en los años anteriores. Los laterales del altar mayor de la iglesia de San Lorenzo, ostentarán las magníficas colgaduras de damasco, listadas de color encarnado y amarillo, que han sustituido á las vetustas y ya indecorosas hasta hoy subsistentes. Tambien se ha colocado á la entrada de aquel altar una buena verja de bronce, con magníficos candelabros. Estas mejoras han sido costeadas por la piedad de los fieles parroquianos que solícitos respondieron á la suscripción abierta con tal objeto, para honrar al santo patrono, inaugurándolas el día de su festividad, que hoy conmemoramos.

Sigue el tiempo despejado y caloroso. Témesese quede no experimentar pronto alguna variación atmosférica, se resienta la salud pública.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana nuestro número.

Los pajes del rey, y Picio, Adan y compañía, fueron las zarzuelas que en la noche del martes puso en escena la compañía que dirige el Sr. Gimenez.

En la primera hizo su debut la señora Colomer que dijo con desenvoltura y gracia el papel de atrevido é inexperto paje. Aunque su voz no es muy extensa, es dulce y agradable. El público la escuchó con gusto.

Los tenores cómicos Sres. Torres y Roca muy bien.

La primera triple Sra. Viada perfectamente, siendo muy aplaudida en la romanza del acto segundo.

La segunda de las zarzuelas con que terminó la representación, entretuvo agradablemente, tanto por los chistes y ocurrencias del libreto como por la música lijera y bulliciosa.

La interpretación inmejorable, sobre todo por el Sr. Torres que gusta más cada noche.

En el ferro-carril del Bajo Aragón se han hecho varias pruebas del freno Castellví, á presencia de personas competentes, dando los mas satisfactorios resultados, pues cuantas veces se refrenó el tren con que se hacian los ensayos, paró casi instantáneamente, quedando desenfrenado y en disposición de marchar con dirección opuesta, con gran prontitud.

El freno Castellví distingue además por su sencillez, solidez y facil manejo, puesto que su aplicación ó uso depende solo de una palanca; por estas razones, el gobierno debe mandar que lo adopten las empresas de ferro-carriles.

Felicitemos á nuestro amigo don Agustín Castellví por su útil invento.

Algunos periódicos de Madrid dan la noticia de haber sido asesinado en Siétamo un vecino de ese pueblo. No sabemos que allí haya habido ningún asesinato. La noticia quiza se refiera al desgraciado lance que produjo un homicidio involuntario.

El mercado de vinos de Burdeos ha experimentado algun movimiento durante la última semana.

Las operaciones, si no de impor-

tancia por su cantidad, han sido bastante numerosas, habiéndose vendido una partida de vino de Huesca á 460 francos tonelada de 905 litros y á 340 las clases de mediana calidad.

Aumenta la importación de caldos portugueses.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Tamarite, don José Carrera Pirla, que lo era electo de Calamocha.

Se ha concedido retiro para esta provincia, al cabo primero de la guardia civil Juan Ruiz Fuste, y al guardia del mismo cuerpo José Rodríguez Valdés con el haber respectivo de 28,30 y 22,50 pesetas.

Se han presentado en Zaragoza, segun dice *La Derecha*, algunos casos de tos ferina.

En una correspondencia de Huesca que publica *El Diario de Zaragoza*, leemos lo siguiente:

«Si el ayuntamiento hubiera subvencionado con alguna cantidad los gastos que originan las corridas de toros, quizá tuviéramos este año buenos espectáculos taurinos, fiesta la mas principal, después de las religiosas, las cuales van á ser como siempre, por demás solemnes. Pero amigo, bastante ha hecho la corporación municipal con sostener en Madrid cerca de dos meses, una comisión de su seno, á fin de gestionar asuntos de interés para el municipio; la cual comisión, como es de suponer, ha tenido necesidad de gastar algunos reales; tanto que, segun afirman personas que pretenden estar bien enteradas, llegan al número de 26.000 reales. Con que ya ve V. si estará el ayuntamiento para fiestas públicas.»

Pero está para exorbitantes é innecesarios gastos de comisiones que paseen mes y medio por Madrid á costa del exhausto erario municipal. ¿Es cierto lo de los 26.000 reales? Esperamos conteste *El Diario*, órgano de la municipalidad posibilista.

Escribende Aguas Calientes (Eaux-Chaudes) que la estación termal continúa en magníficas condiciones; el número de bañistas llegados en la última semana ha llenado con exceso los huecos que dejaron los de la primera temporada. Los hoteles y las casas de huéspedes tienen su contingente de locatarios; el magnífico tiempo convida á los paseos y escursiones, y se procura hacer lo mas agradable posible la estancia en aquel balneario.

Los periódicos de Zaragoza dan cuenta de haberse extinguido completamente el incendio que se cebó en los montes de Zuera, y ha recorrido unas mil hectareas de terreno vestido de matorral y malezas, pero de poco pinar.

En la segunda quincena del próximo mes de Octubre, tendrán lugar los exámenes de los aspirantes á procuradores en la Audiencia de este territorio.

El conocido capitalista de Zaragoza don Anselmo Pamplona, que sufría grave enfermedad, se halla algun tanto aliviado, segun dicen los periódicos de aquella capital.

Dice *El Eco del Guadalupe* que la comisión de ferias de Alcañiz comenzará en breve sus trabajos con el objeto que las del 9 del próximo Setiembre sean lo más lucidas posible, á cuyo efecto se celebrarán corridas de toros, dancas, fuegos artificiales y otros festejos públicos.

Se ha concedido permuta para el depósito de esta capital, á D. Anaclito Ibañez Hijaso, comandante de la reserva de Fraga á donde se trasladada al que desempeñaba aquel cargo el comandante D. Mariano Pera y Crespo.

Ha sido entregado á los tribunales el presunto autor del incendio ocurrido en el monte de Moncayo, de que dimos cuenta.

La Comisión organizadora del Congreso Obrero Nacional, hace público y pone en conocimiento de todas las Sociedades ó Agrupaciones obreras, adheridas á dicho Congreso, así como á cuantas aun no lo hayan efectuado, que si la superior autoridad no pone á ello impedimento, tendrá lugar la celebracion de éste, definitivamente, durante los días 13, 14, 15 y 16 del presente mes de Agosto en el Teatro del Circo Barcelonés en Barcelona, sito en la calle de Montsestrate.

RECORTES DE LA PRENSA.

En los Estados-Unidos, segun el «Medical Record» de Nueva-York, hay en la actualidad 470 mujeres que ejercen la medicina, con título oficial adquirido en las Universidades consagradas á la educación del bello sexo. De ellas solo ejercen la profesion 390, son solteras 75 por 100, casadas 19 y viudas 6. Se dedican á la práctica general de la medicina 341; á la homeopatía 15, y á especialidades varias 36, habiendo 4 con gran reputación de oftalmólogas. Publican en Washington un periódico médico, la «Aifa.» La señorita Maria Albein, joven doctora que profesa la religion de los cuakeros y que se graduó en 1876, en la escuela de medicina de Pensilvania, acaba de ser nombrada médica y profesora de Fisiología é Higiene del colegio de Wassara.

En ocasion de ir á celebrarse en Reims un matrimonio, penetró en la casa ayuntamiento una mujer, y arrojó el contenido de un frasco de vitriolo á la cara del novio quemándole horriblemente. Uno de los testigos que se hallaba cerca del futuro esposo perdió el ojo izquierdo, á causa de haber caido en él algo de vitriolo dirigido al primero.

La agresora era una antigua amante del que iba á casarse, y que quiso vengarse de esta manera del que la habia abandonado.

ALCANCE.

Madrid 8.

De *El Liberal*:

«Con referencia á un telégrama oficial recibido anoche de La Seo de Urgel, asegurábase que el orden público se habia alterado en el valle de Andorra, resultando de la lucha sostenida entre los dos bandos un muerto y varios heridos.

La autoridad habia dispuesto el bloqueo de la capital, por temerse nuevos desórdenes.»

«En uno de los últimos Consejos que celebraron los ministros, se acordó que la Junta nacional de socorros, elegida con motivo de la inundación

de las provincias de Levante, presentará la memoria de su gestion, comprendiendo las cantidades recaudadas y las que se han distribuido.

A pesar de este acuerdo, la memoria no se ha redactado, ni creemos que se redactará, pues parece que existen ciertas dificultades, que no sabemos si el Gobierno llegará á vencer.»

«El ministro de Hacienda se ocupa hace algunos dias en la designación de personas para el cargo de investigadores de los nuevos impuestos, para lo cual se halla autorizado por la última ley de presupuestos.»

«En Valencia continúan las denuncias sobre plantaciones de arroz en terrenos no acotados. La comisión ha descubierto en término de Tarraço 26 hanegadas y 9 en el de Teresa. Una comisión de saguntinos ha visitado al jefe de Fomento de aquella provincia para entregarle un recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del gobernador civil, mandando satisfagan los dueños de plantaciones no acotadas las multas de 37'50 pesetas por hanegada y procedan á la destruccion de aquellas.

«El señor Elduayen ha interpuesto recurso de casacion contra la sentencia dictada por la sala de lo criminal de la Coruña en causa contra el director de *El Anunciador* de Pontevedra.

«En las últimas horas de la tarde de ayer, se declaró un horroroso incendio en un almacén de bebidas alcohólicas de la ciudad de Almería.

El fuego era imponente, pues las llamas se elevaban por encima del edificio en una altura de unos cinco metros.

BOLETIN DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

COMPañIA DE ZARZUELA.

FUNCION PARA HOY 10 DE AGOSTO.

6.^a de abono.

La zarzuela en tres actos

ADRIANA ANGOT.

A las ocho y media.

Café del Centro.

Gran concierto de guitarras, bandurrias y violines en el espacioso salón de don Pablo Martínez, para hoy Jueves de 2 á 4 de la tarde, y de 9 á 11 de la noche.

Plaza de Toros.

Corrida de seis Toros para hoy jueves; á las cuatro de la tarde.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Lorenzo mártir, hijo y patron de Huesca.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imp. y Lit. de la V.^a é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BAZAR OSCENSE

Extensos surtidos en efectos de familia.

ENTRADA LIBRE.--PRECIO FIJO MARCADO

PASEO DE LA ESTACION HUESCA.

LA HOJALATERIA Y VIDRIERIA

DE LOS ITALIANOS

JOSÉ LAUCAS Y COMPAÑÍA

Situada en la calle del Coso bajo, número 19, acaba de hacer su traslado en la misma calle, al número 48, junto al Café de don Benito Lafarga.

No olvidarse, Coso bajo, 48, Huesca.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA.
Plaza del Duque de Medinaceli numero 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas.
SEGURO POPULAR

Con el objeto de facilitar á todas las clases sociales la formacion de capitales, esta Sociedad ha acordado admitir una nueva clase de pólizas sorteables, bajo el titulo de «Seguro popular»

Mediante esta combinacion, con el pago de 1'50 pesetas ó dos pesetas mensuales, se obtienen 500 pesetas, al salir premiada la póliza en el primer sorteo, que tenga lugar despues de su emision ó en los sucesivos. El suscriptor de estas pólizas tiene siempre la seguridad del capital contratado en la época de su vencimiento si ántes no ha sido favorecido por la suerte.

Por la muerte del asegurado, en cualquier época que esta tenga lugar, aun cuando sea despues del pago de la primera mensualidad, queda obligada la compañía á pagar á los beneficiarios por el suscriptor designados, la cantidad convenida ó las primas satisfechas segun el caso. La imposibilidad fisica del suscriptor para el trabajo, da derecho á la liquidacion anticipada.

Para adquirir detalles y prospectos, dirigirse á D. Santos Acin en Huesca.

ADMINISTRACION DE DILIGENCIAS

LA UNION.

Se vende agua de Panticosa, que sr baja diariamente de dichos baños.

IMPORTANTE.

Desde el 15 del corriente mes en adelante, se admiten todos los operarios de la clase de peones y barreneros que se presenten en la carretera de Ainsa á las Devotas.

Arriendos.

Se hace de dos tiendas, bodega, almacen, lagar y cuadra con habitacion ó sin ella. Tambien se arriendan ó se darán á medias, varios campos y dos viñas, de huerta y secano. Calle de Lanuza, antes S. Martin, números 25 y 27, principal darán razon.

AVISO.

En la zapatería de Antonio Langlara, Ramiro el Monge número 12, antes Correria, se necesita un oficial que sepa su obligacion.

AGUA DE PANTICOSA.

Se recibe diariamente con los coches y hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administrador de las diligencias á Panticosa, Fonda de España Huesca.

Tambien se halla, recientemente llegada, agua de Paracuellos de Giloca.



PILDERAS DE LOURDES.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 reales en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos.
Depósito Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

VENTA.

La casa propiedad de Antonio Sira, sita en la calle de Ramiro el Monge (antes Correria) se vende por la mitad, tercera parte ó toda.

Dirigirse al dueño que habita en la misma casa.

Agua de Panticosa.

En el comercio de D. Vicente Susin se recibe diariamente en botellas de uno y dos litros y se venden para dentro y fuera de la capital como todos los años á precios arreglados.

CALZADO.

En la acreditada zapatería de don Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge. (antes correria) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, caballeros y niños. (Tambien se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados, Ramiro el Monge 14.

En el mismo establecimiento se hace liquidacion de toda clase de calzado.



TODOS LOS MODELOS

A
PESETAS 2⁵⁰ SEMANAELS.

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

25--Coso alto--25
HUESCA

En la Litografía

de Mariano Castanera se necesita un aprendiz.